

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ALBORADA
UBICACIÓN: Av. Cancha Rayada #4277, Pobl. Cardenal Raúl Silva Henríquez
COMUNA: ARICA
NOMBRE LICITACIÓN: MEJORAMIENTO DE PATIOS

0. GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas están referidas al mejoramiento de pavimentos en el patio central del jardín Alborada y a la pavimentación de patio de actividades para la sala de extensión.

Los trabajos a realizar son los siguientes:

- Enchape sobre pavimento existente.
- Compactación de terreno.
- Instalación de pasto sintético.

Toda la construcción y los materiales a utilizar, además, deberán cumplir con las exigencias fijadas por las normas INN, Fichas, Ordenanzas y Reglamentos Vigentes y por las especificaciones o normas de los respectivos fabricantes.

NOTA:

1. Las omisiones de detalles en especificaciones se entienden interpretadas de tal modo que se suplan en obra empleando calidades compatibles con la resistencia, durabilidad y funcionamiento de la obra que se pondrá en ejecución.
2. En caso de existir dudas o los antecedentes no sean absolutamente claros, los contratistas están obligados a consultar, para la correcta ejecución de las distintas partidas, aunque no aparezca su descripción en los planos y/o especificaciones técnicas. Si no lo hicieran no existirá derecho alguno a reclamo ni a indemnización posterior.
3. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, con la aprobación de la encargada de infraestructura.
4. Durante la ejecución de las obras, el contratista será responsable de mantener en adecuadas condiciones de aseo e higiene el lugar de trabajo y la seguridad personal de sus trabajadores. **Queda estrictamente prohibido fumar, consumir bebidas alcohólicas, utilizar vocabulario inapropiado y utilizar los baños del jardín Infantil.**

1. TRABAJOS PREVIOS

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS (GL)

No sólo para la entrega final de la obra, sino también durante todo el transcurso de su ejecución, deberá procurarse un aseo y orden permanente, teniéndose presente que durante la ejecución de la obra, las instalaciones aledañas al edificio, seguirán siendo usadas normalmente, de manera que, en lo posible, no deberán verse afectadas por los trabajos a realizar. Deberán Coordinar el horario con la directora del jardín.

El contratista deberá contar con un extintor propio multipropósito (ABC), dentro de la obra.

1.2 DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS (M³)

Se procederá a la demolición según planimetría para la instalación de 2 puertas de escape. Se considera la terminación con cortador de disco para los remates de aristas de muros estructurales y albañilería. Se deberá tener cuidado de no dañar estructuras ni instalaciones que no estén relacionadas con esta acción. Es de exclusiva responsabilidad del contratista, debiendo este prevenir y reparar a su costo cualquier daño que se produzca a las obras ya sea por error del contratista o debido a vandalismos.

NOTA: Toda pieza sustraída reutilizable deberá ser entregada a la directora del Jardín mediante una carta formal con copia a la encargada de infraestructura. Sean: llaves, puertas, artefactos sanitarios, ventanas, etc.

1.3 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCION (GL)

Se considera la construcción de un cierre provisorio de material ligero y opaco, que impida el acceso de los niños, el cierre será de pilares de madera distribuidas cada 1,20 (o según el ancho de la plancha) y forrada con planchas de madera aglomerada, las cuales irán fijas mediante clavos, se deberá tener especial cuidado de no dejar puntas de clavos, hacia el exterior de la obra. Será obligación del contratista, previo al inicio de los trabajos, delimitar y proteger las actividades contiguas, para minimizar la contaminación de polvo de estas; Esta protección se ejecutará en base a malla Rachel de color verde o blanco. Una vez finalizado deberá solicitarse la aprobación de la encargada de Infraestructura antes de comenzar el trabajo.

1.4 DESPEJE Y LIMPIEZA (GL)

Durante el periodo de ejecución deberá procurarse un aseo y orden permanente. Para que se efectúe la recepción provisorio, las obras deberán presentarse completamente aseadas por tramo terminado debiendo efectuarse una limpieza completa de todo el sector donde se ejecutarán las obras, tanto por el interior como por el exterior de esta, mediante barrido, sacudido, pulido y desmanche de pavimentos, muros, vidrios, etc., retiro de escombros, virutas, deshechos y sobrantes, emparejamiento, etc.

Todos los escombros, materiales excedentes no utilizables, o basuras, generadas por los trabajos, deberán retirarse del recinto hacia botadero autorizado. **Esta acción se realizara el mismo día antes de dejar el recinto.**

2. TERMINACIONES

2.1 PUERTAS

Marcos: Se contempla la instalación de marcos con moldura pilastra línea Corza Pino Finger de 4070 o similar para las puertas nuevas, para los cambios de puertas, se mantienen los marcos metálicos existentes. Considera la misma pintura que en las puertas.

Las puertas Placarol: deberán ser lijadas hasta quedar perfectamente lisas al tacto antes de la aplicación de pinturas según ítem 3.2. Para la instalación de las bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas, se consideran 3 bisagras por hoja que serán de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “ , en cantidad de tres por

hoja tipo Scanavini. Las medidas deberán ser corroboradas en terreno por el contratista. No se permitirá la presencia de deficiencias como deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Cerradura: con llave pomo libre interior y exterior marca SCANAVINNI modelo 4180 de la línea 4000

2.2 PINTURAS

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar, se protegerán marcos de puertas y ventanas con cinta maskin tape para una perfecta aplicación de la pintura sin desbordes.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

2.2.1 Óleo brillante Habitacional: Se considera 3 manos de **Oleo Habitacional color 7185A "Broadleaf" marca CERESITA** para las puertas y marcos. Las pinturas deberán ser aplicadas en tres manos. Dejando un tiempo de 8 horas mínimo de secado entre estas.

2.2.2 Anticorrosivo: Se consulta anticorrosivo epóxico, para la reja de seguridad, su aplicación se realizará en dos manos de distinto color, las que deberán ser recibidas el ITO.

2.2.3 Esmalte sintético estructural: se considera en reja de seguridad esmalte sintético estructural de **color 8784D Blackthorn** marca CERESITA, hasta quedar un acabado impecable sin diferencias de tonalidades, ni marcas de gotas de la misma pintura o residuos de las brochas usadas.

3. OBRAS COMPLEMENTARIAS

3.1 MEJORA DE PAVIMENTOS (M²)

Se considera limpiar toda la superficie de pastelones del patio general para posterior aplicación de una capa de concreto de 8cms. de espesor, resistencia a los 28 días de 200 Kg./cm² y una dosificación mínima de 255 Kg. cemento/m³ perfectamente nivelado y allanado a grano perdido, afinado a un cuerpo. Considera malla de acero galvanizado tipo malla acma C-139 y curado para evitar fisuras por retracción hidráulica a base de agua libre de cloruros y sulfatos protegido de los rayos solares. Se considera sellado para mejor terminación.

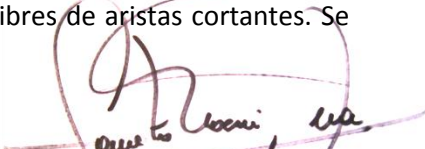
3.2 INSTALACION PASTO SINTETICO (M²)

Se considera limpiar el terreno dejando una superficie perfectamente horizontal y sin capas orgánicas, salinas o no homogéneas. Compactar el terreno en 2 capas de 10cm. de espesor con una humedad óptima y vibrador Electro Mecánico.

Para afianzar el pasto al terreno deberá considerar un bastidor de madera de 4X4" rodeando todo el perímetro y cada 2.5m. en su parte más extensa, el cual deberá quedar enterrado en el terreno compactado, dejando 2" para luego rellenar con una capa de material gravo-arenoso que se extienda a lo largo de toda la superficie a tratar y compactar nuevamente de manera de tener un terreno nivelado y resistente para la instalación del pasto sintético **QGrass de fibra de 25mm**. COD: PRPSINT252 o PRPSINT254 con sistema acolchado, resistente a los rayos UV y libre de plomo. Se solicita poner atención en no cortar la línea de hilos e instalar la fibra siempre hacia el mismo lado para que no existan diferencias de tonalidades a la vista. Para una correcta instalación se considera cinta geotextil para las uniones del pasto sintético dejando mínimo 15cm. por lado. Pegar con adhesivo correspondiente según fabricante aplicado con espátula y dejar secar 24Hrs.

3.3 REJA DE DIVISORIA (M²)

Se considera una reja de seguridad de 1.20m. de altura. Se utilizarán perfiles verticales de 40X40X2 que se fijaran a los muros existentes y al piso en fundaciones de hormigón de 15X15X30 cada 1.5 metro. El enrejado se hará con perfiles cuadrados de 20X20X2 con espaciado de 10 Cm. entre estos. Se revisaran todas las soldaduras y cortes de encuentros y bordes, las cuales deben encontrarse en perfectas condiciones, lisas y libres de aristas cortantes. Se considera pintura según ítem 3.2



LORETO NOEMI VERA DIAZ
Encargada de Infraestructura

PLANIMETRIA

